

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL**17 OCT 2017**

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia fiscal de 2017

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-**

En uso de sus facultades legales y en especial las estipuladas en el Artículo 5 del Decreto 1957 de 2007, Artículos 2.8.1.7.4 y 2.8.1.7.5 del Decreto 1068 de 2015, Artículo 21 de la Ley 1815 de diciembre 07 de 2016, Artículo 21 del Decreto 2170 de diciembre 27 de 2016

CONSIDERANDO QUE:

El artículo quinto del Decreto 1957 norma "...Las desagregaciones establecidas en el presente artículo podrán ser modificadas mediante Resolución del Representante Legal o quien este delegue, para lo cual debe contar con el respectivo certificado presupuestal. Dichas modificaciones no requieren aprobación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional,..."

El Decreto 1068 de 2015, en su artículo 2.8.1.7.4 determina: "Sistema Único Presupuestal. Las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación ejecutarán sus presupuestos a través de un Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)..."

El Decreto 1068 de 2015, en su artículo 2.8.1.7.5 establece: "... El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional."

El Artículo 21 de la Ley 1815 de 2016 establece: "... El jefe del órgano o en quien éste haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar a nivel del decreto de liquidación asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas asignaciones para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional..."

Se hace necesario realizar una modificación a la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, conforme a la Resolución número 000001 de enero 02 de 2017 y se requiere asignar apropiación presupuestal al rubro relacionado en el artículo segundo de la presente Resolución, para atender gastos del Instituto en la presente vigencia.

Se requiere hacer los movimientos señalados en el articulado de ésta resolución, con el objeto de realizar una modificación presupuestal para disponer de los recursos y cubrir necesidades en las Cuentas Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Comercialización y Producción, rubros: 101510 Otras Bonificaciones Provisionadas, 1015172 Prima de Vigilantes Instructores, 101531 Prima de Capacitación, 10526 Empresas Públicas Promotoras de Salud, 20441 Combustible y Lubricantes, 204423 Otros Materiales y Suministros, 20451 Mantenimiento de Bienes Inmuebles, 20456 Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte, 20481 Acueducto Alcantarillado y Aseo, 20482 Energía, 20485 Telefonía Móvil

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

Celular, 20486 Teléfono Fax y Otros, 20415 Transporte de Internos, 20441136 Comisión Nacional del Servicio Civil, 51110111 Víveres y Rancho, 51110118 Producto Alimenticio, 512106 Honorarios, 512107 Servicios, 5121011 Servicios Públicos, 5121021 Materiales y Suministros, 52110111 Equipos, 522108 Servicios, 5221011 Servicios Públicos, 5221020 Seguridad Industrial, 5221021 Materiales y Suministros, 5311011 Materia Prima, 5321010 Mantenimiento, 5321014 Comunicaciones y Transporte y 5321021 Materiales y Suministros.

Los movimientos están soportados en las comunicaciones: 8500-DIGEC-2017IE0037531 octubre 17/2017 Dirección Gestión Corporativa, 100-DIREC-AGECO-2017IE0036786 octubre 10/17 Regional Central, 103-EPMSC-SRV-DIR-1199 sept 29/2017, 106-EPGAR-PAG-0740 octubre 05/17 Garagoa, 109-EPCMOQ-PAG-No.523 sept 23/17 Monquirá, 113-COMEB-GC-2017IE0035397 y 2017IE0035444 octubre 02 y 03/17 Complejo Bogotá, 114-ECBOG-ADM-202 Y204 octubre 03/17 EC Bogotá, 127-EPMSC-VILL-DIR-286-oct 05/17 Villeta, 129-DIR-RMBOG-454-2017IE0035080 octubre 05/17 RM Bogotá, 138-EMPSCGIR-PPRO-EXP-0949-2017octubre 03/17 Girardot, 145-EPMSC-JP-FIN-2017IE0036987 octubre 11/17 Espinal, 149-EPMSC-TUN-DIR-1948 Octubre 04/17 Tunja, 153-EPC-YOP-DIR-980 Octubre 04/17 Yopal, 157-EPHELIC-DIR-No.14532 octubre 03/17 Heliconias, 207-EPMSC-SDQ-DIR-361 Octubre 05/17 Santander de Quilichao, 208-FI-155-2017 Octubre 02/17 Silvia; 215-DIR-766-17-octubre 02/17 y 215-GRAPO-1197-17 septiembre 26/17 Pasto, 227-BUG-PAG-0149 Octubre 04/17 Buga, 241-EPMSC-SEV-DIRE-1244 Septiembre 26/17 Sevilla, 302-ERESAB-AFIN-2017 IE0036349 Octubre 09/17 Sabanalarga, 308-EPMSC-MON-DIR-2017IE0036527 Octubre 09/17 Montería, 408-EPMSC-OC-GEC-002160 Septiembre 21/17 Ocaña, 421-EPAMS-GIR-AFIN-0283 septiembre 14/17 Girón, 422-COCUC-DIR-005083 Octubre 03/17 Complejo Cúcuta, 501-EPCPA-AFIN-0008747 Octubre 05/17 Itagüí, 521-EPMSC-SON-APRES-2346 Octubre 04/17 Sonsón, 523-EPMSC-TAM-523-DIR-1377 Octubre 02/17 Támesis, 535-EPPEP-AFIN-3330 Octubre 02/17 Puerto Triunfo, 537-COPEd-dir-008113 Octubre 02/17 Pedregal, 607-EPMSC-PAC-DIR-762 Octubre 05/17 Pácora, 610-AFIN-EPMSC-SAL-1084 Octubre 05/17 Salamina, 611-RMMAN-DIRE-2745 Octubre 03/17 RM Manizales, 613-EPMSC-ARM-FIN-3825 -2017 Octubre 05/17 Armenia, 617-EPMSC-DIREC-2477 Octubre 01/17 Santa Rosa de Cabal, 637-EPAMSLDO-AFIN-DIRE-9436 y 9576 Octubre 04 y 05/17 La Dorada, 639-COIBA-DIR-19386 Septiembre 28/17 COIBA Ibagué, 760-FUNZA-CUNDINAMARCA-2017IE0034437, 2017IE0036813 y 2017IE0036967 Septiembre 28/17 y Octubre 11/17 Dirección Escuela de Formación

Según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 0059T de octubre 17 de 2017, expedido por el Coordinador de Presupuesto, existe apropiación libre de afectación para amparar los movimientos registrados en la presente resolución.

Los movimientos efectuados en esta resolución deben ser registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los valores objeto de esta modificación presupuestal corresponden a Recursos de Aporte Nacional y Recursos Propios.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

Artículo 1. Efectúese los siguientes contracréditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC** de la presente vigencia fiscal, así:

**CONTRACRÉDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208**

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Contracréditos
1								GASTOS DE PERSONAL	1.139.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1.039.000.000
1	0	1	5					OTROS	1.039.000.000
1	0	1	5	12				SUBSIDIO DE ALIMENTACION	199.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	199.000.000
1	0	1	5	36				SUBSIDIO FAMILIAR	840.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	840.000.000
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	100.000.000
1	0	5	2					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO	100.000.000
1	0	5	2	3				FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PÚBLICOS	100.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	100.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.032.224.157
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.032.224.157
2	0	4	1					COMPRA DE EQUIPO	5.881.528
2	0	4	1	4				AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS	137.489
							10	RECURSOS CORRIENTES	137.489
2	0	4	1	6				EQUIPO DE SISTEMAS	330.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	330.000
2	0	4	1	8				SOFTWARE	2.353.797
							10	RECURSOS CORRIENTES	2.353.797
2	0	4	1	25				OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	227.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	227.000
2	0	4	1	25				OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	2.833.242
							26	FONDOS ESPECIALES	2.833.242
2	0	4	2					ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	107.040
2	0	4	2	2				MOBILIARIO Y ENSERES	107.040
							10	RECURSOS CORRIENTES	107.040
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	428.247.885
2	0	4	4	2				DOTACIÓN	363.483.495
							10	RECURSOS CORRIENTES	363.483.495
2	0	4	4	15				PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	26.638.590
							10	RECURSOS CORRIENTES	26.638.590
2	0	4	4	20				REPUESTOS	13.011.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	13.011.000
2	0	4	4	23				OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	25.114.800

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

“Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017”

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Contracréditos
							10	RECURSOS CORRIENTES	25.114.800
								MANTENIMIENTO	92.501.409
2	0	4	5					MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	19.256.329
2	0	4	5	2					19.256.329
							10	RECURSOS CORRIENTES	19.256.329
2	0	4	5	12				MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	858.800
							10	RECURSOS CORRIENTES	858.800
2	0	4	5	12				MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	71.720.000
							26	FONDOS ESPECIALES	71.720.000
2	0	4	5	13				MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	666.280
							10	RECURSOS CORRIENTES	666.280
2	0	4	6					COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	19.800.000
2	0	4	6	8				OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	19.800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	19.800.000
2	0	4	7					IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6.052.576
2	0	4	7	3				EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS	6.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	6.000.000
2	0	4	7	5				SUSCRIPCIONES	52.576
							10	RECURSOS CORRIENTES	52.576
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	150.000.000
2	0	4	8	3				GAS NATURAL	150.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	150.000.000
2	0	4	10					ARRENDAMIENTOS	5.088.213
2	0	4	10	1				ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	4.355.840
							10	RECURSOS CORRIENTES	4.355.840
2	0	4	10	2				ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	732.373
							10	RECURSOS CORRIENTES	732.373
2	0	4	18					COMPRA DE SEMOVIENTES	5.400.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	5.400.000
2	0	4	21					CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	91.000.000
2	0	4	21	5				SERVICIOS DE CAPACITACION	91.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	91.000.000
2	0	4	41					OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	228.145.506
2	0	4	41	13				OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	228.145.506
2	0	4	41	13	3			SALUD OCUPACIONAL	5.262.198
							10	RECURSOS CORRIENTES	5.262.198
2	0	4	41	13	4			ESCUELA PENITENCIARIA	214.947.882
							10	RECURSOS CORRIENTES	214.947.882
2	0	4	41	13	5			PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	7.935.426
							10	RECURSOS CORRIENTES	7.935.426
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	139.629.217
5	1							COMERCIAL	93.503.235
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	71.640.627
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	71.640.627
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	71.640.627
5	1	1	1	0	1	5		LICORES BEBIDAS Y ALCOHOLES	40.220.687

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Contracréditos
							26	FONDOS ESPECIALES	40.220.687
5	1	1	1	0	1	21		COMPRA DE EQUIPOS	31.419.940
							26	FONDOS ESPECIALES	31.419.940
5	1	2						OTROS GASTOS	21.862.608
5	1	2	1					OTROS GASTOS	21.862.608
5	1	2	1	0	9			MANTENIMIENTO	7.200.000
							26	FONDOS ESPECIALES	7.200.000
5	1	2	1	0	22			LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	800.000
5	1	2	1	0	23			GASTOS LEGALES	13.862.608
							26	FONDOS ESPECIALES	13.862.608
5	2							INDUSTRIAL	44.852.382
5	2	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	26.746.222
5	2	1	1					COMPRA DE BIENES	26.746.222
5	2	1	1	0	1			MATERIAS PRIMAS	26.746.222
5	2	1	1	0	1	1		MATERIA PRIMA	26.746.222
							26	FONDOS ESPECIALES	26.746.222
5	2	2						OTROS GASTOS	18.106.160
5	2	2	1					OTROS GASTOS	18.106.160
5	2	2	1	0	7			HONORARIOS	3.400.000
							26	FONDOS ESPECIALES	3.400.000
5	2	2	1	0	10			MANTENIMIENTO	7.701.600
							26	FONDOS ESPECIALES	7.701.600
5	2	2	1	0	14			COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	143.200
							26	FONDOS ESPECIALES	143.200
5	2	2	1	0	16			PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	5.800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	5.800.000
5	2	2	1	0	22			LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	160.000
							26	FONDOS ESPECIALES	160.000
5	2	2	1	0	23			GASTOS LEGALES	901.360
							26	FONDOS ESPECIALES	901.360
5	3							AGRÍCOLA	1.273.600
5	3	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	843.000
5	3	1	1					COMPRA DE BIENES	843.000
5	3	1	0	0	1			MATERIAS PRIMAS	843.000
5	3	1	1	0	1	11		EQUIPOS	843.000
							26	FONDOS ESPECIALES	843.000
5	3	2						OTROS GASTOS	430.600
5	3	2	1					OTROS GASTOS	430.600
5	3	2	1	0	4			GASTOS POR CONTROL DE CALIDAD	200.000
							26	FONDOS ESPECIALES	200.000
5	3	2	1	0	11			SERVICIOS PUBLICOS	20.000
							26	FONDOS ESPECIALES	20.000
5	3	2	1	0	23			GASTOS LEGALES	210.600
							26	FONDOS ESPECIALES	210.600
TOTAL CONTRACRÉDITOS									2.310.853.374

SON: DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

Artículo 2. Con base en los recursos que trata el Artículo anterior, efectúese los siguientes créditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC-** de la presente vigencia fiscal así:

CRÉDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Créditos
1								GASTOS DE PERSONAL	1.139.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1.039.000.000
1	0	1	5					OTROS	1.039.000.000
1	0	1	5	10				OTRAS BONIFICACIONES PROVISIONADAS	199.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	199.000.000
1	0	1	5	17				PRIMAS EXTRAORDINARIAS	158.000.000
1	0	1	5	17	2			PRIMA DE VIGILANTES INSTRUCTORES	158.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	158.000.000
1	0	1	5	31				PRIMA DE CAPACITACION	682.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	682.000.000
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	100.000.000
1	0	5	2					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO	100.000.000
1	0	5	2	6				EMPRESAS PÚBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	100.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	100.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.032.224.157
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.032.224.157
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	77.027.483
2	0	4	4	1				COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	11.867.044
							10	RECURSOS CORRIENTES	11.867.044
2	0	4	4	23				OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	65.160.439
							26	FONDOS ESPECIALES	65.160.439
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	54.632.000
2	0	4	5	1				MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	13.500.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	13.500.000
2	0	4	5	6				MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	41.132.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	41.132.000
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	526.229.658
2	0	4	8	1				ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	340.229.658
							10	RECURSOS CORRIENTES	340.229.658
2	0	4	8	2				ENERGÍA	120.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	120.000.000
2	0	4	8	5				TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	26.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	26.000.000
2	0	4	8	6				TELÉFONO, FAX Y OTROS	40.000.000

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Créditos
							10	RECURSOS CORRIENTES	40.000.000
2	0	4	15					TRANSPORTE DE INTERNOS	306.742.213
							10	RECURSOS CORRIENTES	306.742.213
2	0	4	15					TRANSPORTE DE INTERNOS	29.192.803
							26	FONDOS ESPECIALES	29.192.803
2	0	4	41					OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	38.400.000
2	0	4	41	13				OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	38.400.000
2	0	4	41	13	6			COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	38.400.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	38.400.000
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	139.629.217
5	1							COMERCIAL	93.503.235
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	71.640.627
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	71.640.627
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	71.640.627
5	1	1	1	0	1	11		VIVERES Y RANCHO	19.573.578
							26	FONDOS ESPECIALES	19.573.578
5	1	1	1	0	1	18		PRODUCTO ALIMENTICIO	52.067.049
								FONDOS ESPECIALES	52.067.049
5	1	2						OTROS GASTOS	21.862.608
5	1	2	1					OTROS GASTOS	21.862.608
5	1	2	1	0	6			HONORARIOS	760.000
							26	FONDOS ESPECIALES	760.000
5	1	2	1	0	7			SERVICIOS	1.250.000
							26	FONDOS ESPECIALES	1.250.000
5	1	2	1	0	11			SERVICIOS PUBLICOS	7.963.200
							26	FONDOS ESPECIALES	7.963.200
5	1	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	11.889.408
							26	FONDOS ESPECIALES	11.889.408
5	2							INDUSTRIAL	44.852.382
5	2	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	26.746.222
5	2	1	1					COMPRA DE BIENES	26.746.222
5	2	1	1	0	1			MATERIAS PRIMAS	26.746.222
5	2	1	1	0	1	11		EQUIPOS	26.746.222
							26	FONDOS ESPECIALES	26.746.222
5	2	2						OTROS GASTOS	18.106.160
5	2	2	1					OTROS GASTOS	18.106.160
5	2	2	1	0	8			SERVICIOS	3.301.021
							26	FONDOS ESPECIALES	3.301.021
5	2	2	1	0	11			SERVICIOS PUBLICOS	5.869.379
							26	FONDOS ESPECIALES	5.869.379
5	2	2	1	0	20			SEGURIDAD INDUSTRIAL	135.760
							26	FONDOS ESPECIALES	135.760
5	2	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	8.800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	8.800.000
5	3							AGRÍCOLA	1.273.600
5	3	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	843.000
5	3	1	1					COMPRA DE BIENES	843.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 003805 DEL 17 OCT 2017

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2017"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITE M	REC	Concepto	Créditos
5	3	1	0	0	1			MATERIAS PRIMAS	843.000
5	3	1	1	0	1	1		MATERIA PRIMA	843.000
							26	FONDOS ESPECIALES	843.000
5	3	2						OTROS GASTOS	430.600
5	3	2	1					OTROS GASTOS	430.600
5	3	2	1	0	10			MANTENIMIENTO	14.400
							26	FONDOS ESPECIALES	14.400
5	3	2	1	0	14			COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	24.800
							26	FONDOS ESPECIALES	24.800
5	3	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	391.400
							26	FONDOS ESPECIALES	391.400
TOTAL CRÉDITOS									2.310.853.374

SON: DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los **17 OCT 2017**

Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: *Juan Manuel Riaño Vargas*
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Comisario *Henry Cabrera Pérez*
Director de Gestión Corporativa (E)

Elaborado por: Ing. *Javier Vega Pulido*
Octubre 17//2017Plan30/Modificaciones Ptales2017/